Solicitud de Activación y Aumento de Límite de Transferencias a Terceros sin Pre-Registros.

CIF:

El suscrito, en adelante llamado Cliente, de nombre y datos de identificación personal consignados al final del presente documento, por este medio solicita el acceso a transferencias entre cuentas como parte del servicio de Creación de Usuario y Cuenta Internet para Uso de la Banca en Línea BAC Credomatic, y me adhiero a los siguientes términos y condiciones:

PRIMERA: el servicio de la Banca en Línea permitirá al usuario maestro y demás usuarios realizar por medios electrónicos, además de las operaciones señaladas en la Solicitud de Usuario y Cuenta Internet para uso de la Banca en Línea, la posibilidad que el Cliente traslade fondos de las cuentas origen que maneje en una Institución Participante a cuentas destino en esa misma Institución Participante o en otra Institución Participante sin necesidad de pre-registrar el número de cuenta destino para recibir transferencias desde una cuenta origen. Estas operaciones se ejecutarán dentro de los montos máximos y parámetros establecidos por las instituciones participantes de conformidad con su respectiva política vigente, la que podrá variar de tiempo en tiempo. Si los montos de dichas operaciones excedieran los máximos establecidos por el Banco, el Cliente deberá de solicitar por escrito el pre-registro de las cuentas destino para recibir transferencias sin limitación alguna desde las cuentas origen que maneje en cualquiera de las Instituciones Participantes.

SEGUNDA: El resto de los términos y condiciones de la solicitud se rigen por lo establecido en el Contrato Único de Términos y Condiciones Aplicables a Cuentas Bancarias y Otros Servicios.

TERCERA: para solicitar aumento de límite de Transferencias a Terceros, el cliente debe contar con dispositivo de seguridad BAC Token y podrá hacer transferencias a terceros sin pre-registros hasta un monto máximo de US$10,000 si es persona natural y US$20,000 si es persona jurídica.

Monto autorizado a transferir sin pre-registro dentro del máximo establecido:
US$ _____

El Cliente por medio del presente contrato, declara y reconoce que la firma puesta en el pie del presente contrato, es la que actualmente utiliza en todos sus asuntos y negocios; para todos los fines de ley.

En virtud de todo lo pactado, suscribimos en dos tantos de un mismo tenor el presente contrato en la ciudad de _____ el _____ del mes de _____ del año _____, el cual firmamos en señal de aceptación, sin hacerle modificación alguna.

_____	_____
Nombre del Cliente	Identificación del Cliente
_____	_____
Nombre de Representante Legal	Firma del Representante Legal